

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE.- ANTE MI SE PRESENTARON: JULIO SILVIO LEZAMA ACOSTA E YSABEL MARINA ZAMORA REYES DE LEZAMA SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE LA TOTALIDAD DEL ÁREA INSCRITA (252.5 M2) (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PUNTO CINCO METROS CUADRADOS) DEL INMUEBLE UBICADO EN EL PUEBLO JOVEN PAMPA DE COMAS MANZANA G LOTE 02 ZONA B, DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA INSCRITO EN LA PARTIDA N.º P01074378 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA DE SUS TITULARES REGISTRAL JULIAN HELI CASANA REYES Y FELIPA MARIA VALLE TURRIATE DNI N.º 06883413 E INMEDIATO TRANSFERENTES PABLO HERNAN CASANA VALLE, PASTOR DANTE CASANA VALLE, ALEJANDRO RUBEN CASANA VALLE, Y DE ALEGARIO ADIEL CASANA VALLE, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE TENGAN DERECHO SOBRE EL INMUEBLE ANTE MI PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO NOTARIO DE LIMA UBICADO EN LA AVENIDA NICOLAS AYLLON N.º 6685- CENTRO POBLADO VITARTE, ATE, LIMA CON KX. 447 – 2025 - NC, LIMA, 25 DE JULIO DE 2025.

Ref.: PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- Ante mi Jorge E. Velarde Sussoni, Notario Abogado de Lima, sito Calle JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, se presentó VICTOR HUGO FARFAN ESPINO, con DNI 07611299, conforme Ley N.º 27157 y conexos, solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del inmueble ubicado en Mz. J, Lt. 07, Urb. Alameda de Ate, 1era Etapa, Ate, Lima, con un área de 120.00M2, inscrito en Partida N.º 49020700 del Registro de Predios. Linderos y medidas perimétricas: FRENTE: Av. a, con 6.00ml, DERECHA: lote 08, con 20.00ml, IZQUIERDA: lote 05 con 20.00ml, FONDO: lote 41, con 6.00ml. Titular registral: JULIANA APAZA APAZA, notificándose a los colindantes y a cualquier interesado, para los fines de Ley. Kárdex: 194042. Lima, 16 de setiembre del 2025, JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - Juan del Carpio 249 - San Isidro.

SUCESIÓN INTESTADA.- ENRIQUE MANUEL MENDOZA CUADROS, HA SOLICITADO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADA MADRE TEREZA AGENCIA CUADROS CUADROS VDA DE MENDOZA, CON DNI N.º 06940202, FALLECIDA EL 02 DE AGOSTO DEL 2025, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE CORACEROS 227 DPTO. 201, DISTRITO PUEBLO LIBRE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES. LIMA, 16 DE SETIEMBRE DEL 2025. EDUAR RUBIO BARBOZA - NOTARIO DE LIMA - AV. COLOMBIA 143, PUEBLO LIBRE - LIMA.

AVISO.- PROCEDIMIENTO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE INMUEBLE.- HAGO DE CONOCIMIENTO QUE CARLOS ALFREDO AGUIRRE GARCIA Y MARIA DEL PILAR HARO VERANO DE AGUIRRE, SOLICITAN LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE INSCRITO EN LA PARTIDA N.º 47073340 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, UBICADO FRENTE A LA CALLE DOS – LOTE N.º 10 DE LA MANZANA 60 – URB MATUTE, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CUYO TITULAR REGISTRAL ES COMPAÑIA DE INVERSIONES LIMA S.A.C., LO QUE SE PUBLICA PARA LOS FINES DE LEY. QUIEN CONSIDERE TENER MOTIVO PARA Oponerse HAGA VALER SU DERECHO EN MI DESPACHO, SITO EN LA AV. REPUBLICA DE PANAMÁ 6596, BARRANCO, LIMA, PNC-4073. LIMA, 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA - NOTARIO DE LIMA.

EDICTO.- Ante el Primer Juzgado de Paz Letrado Familia-Civil-Laboral de Condevilla — San Martín de Porres Exp. N.º 03128-2024, Esp. Legal Sr. Manuel Pumasuncu Herhuay, Mercedes Victoria Ángeles Tamayo viene tramitando la sucesión intestada de Leyva Huamán. Por Resolución N.º 04 del 22-11-2024 se ordena la publicación por tres días consecutivos y hábiles. San Martín de Porres, 23 de Setiembre del 2025. **NOLBERTO C. JUÁREZ PUITALLA - Abogado - Reg. C.A.L. 81095.**

NC - 2361.- SUCESIÓN INTESTADA.- Ante mi, Federico J. Campos Echeandía, Notario del Callao, doña MASSIEL NICOLE SILVA CRUZ, solicita la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su hijo don IAN MAC BERMUDEZ SILVA, fallecido el 14 de junio del año 2025. Lo que se publica para los fines de ley. Callao, 17 de setiembre 2025. **FEDERICO J. CAMPOS ECHEANDIA-NOTARIO DEL CALLAO- Av. San José N.º 619 - 623 Urb. San José -Bellavista - Callao.**

ANTE MI NOTARIA, AMPARO VICTORIA CONDORI LOPEZ Y VANESSA CRISTINA MIRANDA LOPEZ EN CALIDAD DE HIJAS DE LA CAUSANTE; SOLICITAN LA SUCESIÓN INTESTADA DE VILMA CLEMENCIA LOPEZ CAPCHA, QUIEN FALLECIERA SOLTERA, EL 18 DE ENERO DEL 2025 EN SAN MIGUEL, LIMA TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLAO, CALLAO. PONGO EN CONOCIMIENTO PARA QUE SE APERSONEN LOS QUE TENGAN DERECHO DE ACUERDO A LEY. CALLAO, 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. - JOSE LUIS JESSEN HURTADO, NOTARIO DEL CALLAO; MZ C5, LTE 17B, EX-ZONA COMERCIAL, VENTANILLA-CALLAO.



SUCESIÓN INTESTADA

ALFREDO LUIS ULLLOA ESPINOZA en representación de **EVA ISOLINA ESCAJADILLO LLONTOP**, me solicita la sucesión intestada de **EDUARDO TOMÁS ESCAJADILLO GONZALES**, fallecido el 09 de junio de 2025. Lima, 23 de setiembre de 2025. **KARDEX: 41997.**

LUIS URRUTIA CASTRO - Notario Público de Lima
Av. Benavides 1294, Miraflores, teléfono 445-0017.

ANTE MI NOTARIA, JOSE GRABIEL NIMA ZEVALLOS, SILVIA NIMA ZEVALLOS Y MARIA ISABEL NIMA ZEVALLOS EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE; SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ROSA MERCEDES ZEVALLOS DE NIMA, QUIEN FALLECIERA VIUDA, EL 28 DE ABRIL DEL 2025 EN VENTANILLA, CALLAO TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN MI PERU, CALLAO. PONGO EN CONOCIMIENTO PARA QUE SE APERSONEN LOS QUE TENGAN DERECHO DE ACUERDO A LEY. CALLAO, 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. - JOSE LUIS JESSEN HURTADO, NOTARIO DEL CALLAO; MZ C5, LTE 17B, EX-ZONA COMERCIAL, VENTANILLA-CALLAO.

K - 5653-NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; SARA MARGARITA QUIQUIA PALOMINO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE EMMA FILOMENA PALOMINO NUÑEZ VDA. DE QUIQUIA FALLECIDA EL 21 DE MARZO DE 2025 EN ESTA CAPITAL. LIMA, 22 DE SETIEMBRE DE 2025. MANUEL DEL VILLAR PRADO -NOTARIO DE LIMA.

K - 5649-NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; JOSE RODRIGO FIGUEROA TORRES, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE JUDITH TORRES CABRAL FALLECIDA EL 21 DE MARZO DE 2024 DE TRANSITO EN LA CIUDAD DE IQUITOS-MAYNAS-LORETO. LIMA, 19 DE SETIEMBRE DE 2025. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

K - 5650NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; DIONICIO HERNAN VICUÑA URIBE, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU CONYUGE HILDA ELIZABETH ALVA CALDAS, FALLECIDA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2023 EN ESTA CAPITAL. LIMA, 18 DE SETIEMBRE DE 2025. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.



SUCESIÓN INTESTADA

ROSA MERCEDES CABRERA GRANDA, me solicita la sucesión intestada de **DANIEL ALBERTO CABRERA CACERES**, fallecido el 26 de junio de 2025. Lima, 19 de setiembre de 2025. **KARDEX: 41972.**

LUIS URRUTIA CASTRO - Notario Público de Lima
Av. Benavides 1294, Miraflores, teléfono 445-0017.

K - 5656-NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; RAUL HUANCA ALCALA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE NEMESIO HUANCA APAZA FALLECIDO EL 22 DE JUNIO DE 2025 EN ESTA CAPITAL. LIMA, 23 DE SETIEMBRE DE 2025. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

K - 5652-NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; MARIBEL DEL ROCIO VILLANUEVA DONAYRE DE SÁNCHEZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE JUAN JORGE VILLANUEVA MARCOS FALLECIDO EL 13 DE ENERO DE 2025 EN ESTA CAPITAL. LIMA, 19 DE SETIEMBRE DE 2025. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

K - 5654-NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; KATTY JOSSELIN MORAN AYALA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE JUAN MORAN TAIPE FALLECIDO EL 11 DE FEBRERO DE 2021 EN ESTA CAPITAL. LIMA, 22 DE SETIEMBRE DE 2025. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

EDICTO.- Ante el 3º Juzgado de Paz Letrado de Ate – Sede La Merced - Corte Superior de Justicia de Lima Este: YOLANDA AYALA POZADAS, mediante Proceso No Contencioso, solicita **Sucesión Intestada** de quien en vida fuera su Causante esposo Don **WILFREDO PIÑAS SALCEDO**, mediante Exp. N.º 06288-2024, Especialista Isasi Huamani, Fortunato Benjamín, a fin que se le declare como herederos a sus **HIJOS Juan Edwin PIÑAS AYALA, Beatriz PIÑAS AYALA, Marcos PIÑAS AYALA, Aldo PIÑAS AYALA**, y a su Cónyuge Superstite Doña **YOLANDA AYALA POZADAS**, Esposa e Hijos del causante fallecido el 23 de Junio del 2024 en Lima, Provincia y Departamento de Lima. **CAMILO TINOCO PIÑAS - Abogado - CAL. 52388.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 250 del Código Civil hago saber que ante esta Municipalidad se han presentado: **EL CONTRAYENTE: ADOLFO SANTIAGO CHINGO TORRES**, Estado Civil Soltero, Edad 40 años, Documento de Identidad D.N.I. N.º 43154679, Nacionalidad Peruano, Profesión u Ocupación Chef, Lugar de Nacimiento Lima/ Lima/Ate, Domicilio Av. 28 DE JULIO 235, DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LA CONTRAYENTE: **LIANA MARIBEL ORBEGOZO BENAVIDES**, Estado Civil Divorciada, Edad 42 años, Documento de Identidad D.N.I. N.º 43158152, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación Tec. Asistente Dental, Lugar de Nacimiento Lima/Lima/Lima, Domicilio AV. 28 DE JULIO 235, DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas en el término de ocho días, conforme a lo dispuesto por el Art. 253 y 255 del Código Civil.

EXPEDIENTE MATRIMONIAL N.º 006099
Lurigancho - Chosica, 17 de Setiembre del 2025.
Abog. Cesar Augusto Alvarado Lavertano
Jefe de Oficina General de Secretaría General

MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA

SECRETARÍA GENERAL REGISTROS CIVILES EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que: **DON JHON YOSHIRO FUKUSAKI SARMIENTO** Natural de: Lima - Lima - Ate, de Nacionalidad: Peruana, de 22 años de Edad, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Independiente, Domicilio: Z. G. Mz. F. lote 10 Tambor Viejo - Cieneguilla - Lima y Doña Evelin **JURELLY ASIPALI HURTADO**, Natural de: Loreto - Maynas - Punchana, de Nacionalidad: Peruana, de 23 años de Edad, Estado Civil: Soltera, Ocupación: Independiente, Domicilio: Z. G. Mz. F. lote 10 Tambor Viejo - Cieneguilla - Lima. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento pueden denunciarlas dentro del término de ocho días en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

Cieneguilla, 19 de setiembre de 2025
Abog. **IVAN EDWARD CARDENAS ESPINOZA**
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DEL RIMAC

OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA, GESTIÓN DOCUMENTARIA, ARCHIVO CENTRAL Y REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

Se hace constar que: **DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: VICTOR EDY MANDUJANO SANTIVANEZ**, DNI N.º: 43989597, NATURAL DE CUBA, ESTADO CIVIL: VIUDO, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACIÓN: ABOGADO, DOMICILIO: AV. SAMUEL ALCAZAR 100 CONDOMINIO NUEVO ALCAZAR TORRE 23, DPTO. 204 - RIMAC, DATOS DE LA CONTRAYENTE: **NOMBRE: MOREEN ALICIA HERNANDEZ GAONA**, DNI N.º: 02635590, NATURAL DE: PIURA, ESTADO CIVIL: DIVORCIADA, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACIÓN: AMA DE CASA, DOMICILIO: JR. PIURA 715 PISO 1 URB. VILLCAMPA - RIMAC. Pretenden Contraer Matrimonio Civil.

Las Personas que conozcan impedimento alguno pueden denunciarlos como lo señala el Artículo 253º del Código Civil.

Rimac, 22 de Setiembre de 2025.
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RIMAC
ABOG. JOSE ALBERTO PEIRANO ALVA
AUTORIDAD CELEBRANTE
R.A. N.º 036-2023-MDR-AL

MUNICIPALIDAD DEL RIMAC

OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA, GESTIÓN DOCUMENTARIA, ARCHIVO CENTRAL Y REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

Se hace constar que: **DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: VICTOR EDY MANDUJANO SANTIVANEZ**, DNI N.º: 43989597, NATURAL DE CUBA, ESTADO CIVIL: VIUDO, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACIÓN: ABOGADO, DOMICILIO: AV. SAMUEL ALCAZAR 100 CONDOMINIO NUEVO ALCAZAR TORRE 23, DPTO. 204 - RIMAC, DATOS DE LA CONTRAYENTE: **NOMBRE: MOREEN ALICIA HERNANDEZ GAONA**, DNI N.º: 02635590, NATURAL DE: PIURA, ESTADO CIVIL: DIVORCIADA, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACIÓN: AMA DE CASA, DOMICILIO: JR. PIURA 715 PISO 1 URB. VILLCAMPA - RIMAC. Pretenden Contraer Matrimonio Civil.

Las Personas que conozcan impedimento alguno pueden denunciarlos como lo señala el Artículo 253º del Código Civil.

Rimac, 22 de Setiembre de 2025.
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RIMAC
ABOG. JOSE ALBERTO PEIRANO ALVA
AUTORIDAD CELEBRANTE
R.A. N.º 036-2023-MDR-AL

MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA DEL TRUÑO

SUBGERENCIA DE REGISTROS CIVILES EDICTO MATRIMONIAL
Art. 250 del Código Civil

EL CONTRAYENTE: JAVIER ANTHONY CRUZ FARFAN, 34 años de edad, Estado Civil Soltero, Natural de Lima - Lima - Villa El Salvador, Ocupación Cocinero, Nacionalidad Peruana, Domicilio PS. Girasoles Los 1 (04 P.I.) Villa Santa Rosa - Villa María del Trunfo. **LA CONTRAYENTE: LEYSI LISBETH QUISPE OLLUDO**, de 29 años de edad, Estado Civil Soltera, Natural de Lima - Lima - Jesús María, Ocupación Administradora, Nacionalidad Peruana, Domicilio PS. Girasoles Los 1 (04 P.I.) Villa Santa Rosa - Villa María del Trunfo.

Van a contraer matrimonio civil en esta Municipalidad los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley. De conformidad con el art. 253 del Código Civil establezco que las personas que tengan interés legítimo, pueden oponerse a la celebración, cuando exista algún impedimento dentro del término de 8 días. La oposición se formula por escrito fundamentada la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará la nulidad del presente documento.

Villa María del Trunfo, 24 de setiembre del 2025.

Municipalidad de Villa María del Trunfo
SUBGERENCIA DE REGISTROS CIVILES
DIANA SANCHEZ VALENCIA
SUBGERENTE

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

SECRETARÍA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL
Exp. N.º 1060-2025

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N.º 250 del Código Civil; hago saber que Don: **HANS PIERO PASTOR DE LOS SANTOS**, Edad 26 años, Estado Civil Soltero, natural de La Libertad - Trujillo, nacionalidad Peruana, Ocupación Entrenador, domicilio AV. BUGANVILLE N.º 130 DPTO. 401 - MZ. C. LT. 12 URB. LA FLORESTA DE MONTECRICO - SANTIAGO DE SURCO y doña **ALESSANDRA XIMENA PASTOR ROMERO**, Edad 26 años, Estado Civil Soltera, natural de Lima - Lima - Santiago de Surco, nacionalidad Peruana, Ocupación Mesera, domicilio AV. BUGANVILLE N.º 130 DPTO. 401 - MZ. C. LT. 12 URB. LA FLORESTA DE MONTECRICO - SANTIAGO DE SURCO, Pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Lugar de celebración del matrimonio: Municipalidad de Pachacamac Jirón Paracas 206

Pachacamac, 24 de setiembre del 2025
ABOG. JORGE HUMBERTO OLAECHEA REYES
SECRETARIO GENERAL

Municipalidad Distrital de Pachacamac

SECRETARÍA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL
Expediente N.º 9213-2025

Hago saber que **JORGE ALBERTO DE LA CRUZ NUÑEZ**, de 32 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, chofer-conductor, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N47784052, domiciliado en la manzana M, lote 18, Virgen de Chapi, Marchay, Pachacamac; y Liz **Angie Huamán Cabezas**, de 31 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, estilista, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N.º 75749584, domiciliada en la manzana M, lote 18, Virgen de Chapi, Marchay, Pachacamac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley.

Lugar de celebración del matrimonio: Municipalidad de Pachacamac Jirón Paracas 206

Pachacamac, 24 de setiembre del 2025
ABOG. JORGE HUMBERTO OLAECHEA REYES
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

EDICTO MATRIMONIAL
N.º 00319-2025

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que don **JAMES DONALD BECHTOLD**, natural de America - Estados Unidos de America - Pennsylvania, nacionalidad Estadounidense, Edad 36 años, Estado Civil Soltero (a), Ocupación Independiente, domicilio Jr. Bolognesi 314 - San Miguel y doña **CLAUDIA MARITZA CERFF ALVARADO**, natural de Lima - Lima - San Isidro, nacionalidad Peruana, edad 42 años, Estado Civil Soltero (a), Ocupación Jefe de Calidad, domicilio Jr. Bolognesi 314 - San Miguel - pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. San Miguel, martes, 16 de setiembre de 2024.

CARLOS ALBERTO SOLANO CHQUIURE
Sub Gerente

MUNICIPALIDAD DEL RIMAC

OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA, GESTIÓN DOCUMENTARIA, ARCHIVO CENTRAL Y REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

Se hace constar que: **DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: ALDERSON YALLICO RAMOS**, DNI N.º: 74181695, NATURAL DE HUANCAYACA, ESTADO CIVIL: SOLTERO, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACIÓN: NAVAL DOMICILIO FLOR DE AMANCAES ASENTH SANTA ROSA MZ. N. LT. 5 - RIMAC. **DATOS DE LA CONTRAYENTE: NOMBRE: GRISEL VANESSA PARI MORENO**, DNI N.º: 77282160, NATURAL DE LIMA, ESTADO CIVIL: SOLTERA, NACIONALIDAD PERUANA, OCUPACIÓN: ESTUDIANTE, DOMICILIO: FLOR DE AMANCAES ASENTH SANTA ROSA MZ. N. LT. 5 - RIMAC. Pretenden Contraer Matrimonio Civil.

Las Personas que conozcan impedimento alguno pueden denunciarlos como lo señala el Artículo 253º del Código Civil.

Rimac, 24 de Setiembre de 2025.
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RIMAC
ABOG. JOSE ALBERTO PEIRANO ALVA
AUTORIDAD CELEBRANTE
R.A. N.º 036-2023-MDR-AL

MUNICIPALIDAD DEL RIMAC

OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA, GESTIÓN DOCUMENTARIA, ARCHIVO CENTRAL Y REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

Se hace constar que: **DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: LIZANDRO MENDOZA CASTILLO**, DNI N.º: 10762936, NATURAL DE LIMA, ESTADO CIVIL: SOLTERO, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACIÓN: TRANSPORTISTA, DOMICILIO: CALLE INDEPENDENCIA 127 URB. HUASCARAN - RIMAC. **DATOS DE LA CONTRAYENTE: NOMBRE: FRIDA INES LOPEZ RAMIREZ**, DNI N.º: 18910206, NATURAL DE: TRUJILLO, ESTADO CIVIL: SOLTERA, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACIÓN: SECRETARÍA, DOMICILIO: CALLE INDEPENDENCIA 127 - URB. HUASCARAN - RIMAC. Pretenden Contraer Matrimonio Civil.

Las Personas que conozcan impedimento alguno pueden denunciarlos como lo señala el Artículo 253º del Código Civil.

Rimac, 22 de Setiembre de 2025.
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RIMAC
ABOG. JOSE ALBERTO PEIRANO ALVA
AUTORIDAD CELEBRANTE
R.A. N.º 036-2023-MDR-AL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

SECRETARÍA GENERAL REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 250º del Código Civil, hago saber que don **BRANDON LUIS ROSALES ALVIZURI**, identificado DNI N.º 74489799, Natural de Lima - Lima - Ate, Nacionalidad Peruana, Edad 28 años, Estado Civil Soltero, Profesión u Ocupación Transportista, Domicilio Asent. H. Las Lomas de Santa Clara Mz. M. Lt. 1 - Ate - Lima y doña **JANETH MARLENI TRINIDAD GRUJALVA**, identificada D.N.I. N.º 77466428, Natural de Pasco - Pasco - Tiryahuarco, Nacionalidad Peruana, Edad 29 años, Estado Civil Soltera, Profesión u Ocupación Secretarías, Domicilio. Asoc. Hijos de Apurmac 4ta. Zona Sta. Clara Mz. C. Lt. 1 Ate - Lima. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253º del Código Civil.

Ate, 24 de Setiembre de 2025.
Abg. **MARIA LEONOR VERA HERNANDEZ**
Jefe de la Oficina de Registro Civil (e) Q/B

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANITA

OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA AVISO DE MATRIMONIO CIVIL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que: Don: **GUANFRANCO IVAN ZARATE BENAVIDES**, Edad 27 años, Estado Civil: SOLTERO Natural de: LIMA/LIMA/EL AGUSTINO Nacionalidad: PERUANA Profesión u ocupación: EMPRESARIO Domicilio: LIMA/LIMA/SANTA ANITA COOP. UNIVERSAL MZ. L3 LT. 23 Doña: **KARLA FABIOLA TORRES COLLANTES** Edad: 27 AÑOS Estado Civil: SOLTERO Natural de: LIMA/LIMA/LIMA Nacionalidad: PERUANA Profesión u ocupación: EJECUTIVA COMERCIAL Domicilio: LIMA/LIMA/SANTA ANITA ASOC. SANTA ANITA Mz. A-21 Lt. 18 Pretenden contraer Matrimonio Civil ante la Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el artículo 253º del Código Civil. Santa Anita, 24 de Setiembre del 2025.

Lic. **María Ysabel Vives Gonzales**
Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental y Archivo Q/J

Oficina Principal de Publicidad
Jr. Quilca 593 - Lima
Telf: 01 - 7220815

AVISOS:

Judiciales - Notariales - Societarios - Edictos Matrimoniales, Balances - Concesiones, Fusiones, Reducción de Capital.

WhatsApp VENTAS: 992439186

SOL
GRACIAS por su preferencia

prisolpublicidad@hotmail.com